

**I. MUNICIPALIDAD DE CHEPICA  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**DEC. ALCALDICIO N° 1864.-**

**CHEPICA, Agosto 18 de 2015.-**

**CONSIDERANDO:** 1.- El Memorándum N° 400, de fecha 12 de Agosto de 2015, de Sr. Rodrigo Soto Pavez Director de Desarrollo Comunitario, dónde solicita decretar aprobación de Bases "10° Campeonato de Cuecas del Adulto Mayor" a realizarse el día Sábado 29 de Agosto a partir de las 15:00 hrs. en Gimnasio Municipal de Chépica.-

2.- Las Bases 10° Campeonato Comunal de Cuecas Adulto Mayor Chépica 2015.

3.- Decreto Alcaldicio Sección Personal N° 1215 de fecha 23 de Julio de 2015, que Decreta la subrogación del Secretario Municipal.

**VISTOS :** Las facultades que me confiere la Ley No.18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO :** 1.- Apruébense las Bases 10° Campeonato Comunal de Cuecas Adulto Mayor Chépica 2015.

2.-Hágase entrega de las bases respectiva a todos los interesados en participar a contar de la fecha del presente documento.-

3.- Pase a la Dirección de Administración y Finanzas, Control Interno, DIDECO, para su conocimiento.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.**



**KARINA ANGEL VIEDMA  
SECRETARIO MUNICIPAL (s)  
MINISTRO DE FE.**

**RCC/KAV/mgg  
DISTRIBUCION:**

- Finazas. - C. Interno.
- DIDECO-
- Of. De Partes

**REBECA COFRE CALBERON  
ALCALDESA**



**DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO SOCIAL**

Chépica, 12 de Agosto del 2015.-

MEMORADUM N° 400 /

**DE : RODRIGO SOTO PAVEZ  
DIDECO**

**A : KARINA ANGEL VIEDMA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

Mediante el presente saludo atentamente a Ud. y solicito Decretar Bases generales del Certamen "10º Campeonato de cuecas del Adulto Mayor", a realizarse el día sábado 29 de Agosto a partir de las 15ººhrs. en Gimnasio Municipal de Chépica.

Se adjunta copia de las bases que se solicita decretar.

Agradecido me despido cordialmente.



**RODRIGO SOTO PAVEZ  
DIDECO**

RSP/rsp  
Distribución:  
Indicada  
Archivo



## **BASES 10º CAMPEONATO COMUNAL DE CUECAS ADULTO MAYOR CHEPICA 2015**

### **I. GENERALIDADES**

Fecha: Sábado 29 de Agosto de 2015

Hora: 15:00 hrs.

Recinto: Gimnasio Municipal

#### **Participación.-**

Podrán participar todas las parejas cuyos integrantes tengan 60 años y más de edad, en representación de un club de Adulto Mayor de la Comuna.

Los clubes participantes podrán solicitar apoyo de otros clubes ya sea varón o dama para conformar su pareja de baile

La pareja ganadora del año anterior no podrá competir solo se Presentara como ganadora del año 2014.

#### **Inscripciones.-**

El cierre de las inscripciones será el día 20 de agosto en la oficina del Adulto Mayor, inscripción se realizara con fotocopia de la cédula de identidad de los participantes.

#### **Estilo de Cueca.-**

Será estilo libre, los conjuntos folklóricos deben interpretar cuecas tradicionales.

#### **Actuación.-**

Las parejas participantes deben presentarse el día Sábado 29 de Agosto de 2015 a las 14:00 hrs. en el recinto del Gimnasio Municipal

### **II.-OBJETIVOS**

Uno de los objetivos del campeonato de cueca de los adultos mayores es favorecer su integración social a través de actividades artísticas culturales, que dan cuenta que la experiencia de las personas mayores nos aportan las raíces de nuestra cultura y permiten conservar y mantener vivas nuestras tradiciones.

#### Evaluación.-

Las parejas serán evaluadas con nota de 1 a 7, de acuerdo a una pauta que se elaborará para la ocasión y considerará entre otros aspectos la Presencia de pareja (soltura, naturalidad y elegancia); Paseo; y Dominio del escenario.

#### DISTINCION Y PREMIOS

El Campeonato de Cuecas del adulto mayor contempla premios para aquellas parejas que obtengan los tres primeros lugares de acuerdo a la evaluación que realice el jurado

##### PRIMER LUGAR

- \*Premio en dinero de \$100.000 (cien mil pesos)
- \*Medalla
- \*Diploma de participación
- \*Presentación en desfile de Fiestas Patrias

##### SEGUNDO LUGAR

- \*Premio en dinero de \$75.000 (setenta y cinco mil pesos)
- \*Medalla
- \*Diploma de participación
- \*Presentación en desfile de fiestas Patrias

##### TERCER LUGAR

- \*Premio en dinero de \$50.000 (cincuenta mil pesos)
- \*Medalla
- \*Diploma de participación
- \* Presentación en desfile de Fiestas Patrias

\*\*\* Los premios en dinero serán girados a nombre del club de Adulto Mayor al cual representan las parejas que obtengan el 1º, 2º y 3º.

#### MENCION ESPECIAL PARA LA PAREJA MÁS REPRESENTATIVA DE LOS ADULTOS MAYORES

ESTAS BASES FUERON APROBADAS POR LA DIRECTIVA DE LA UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR, CHEPICA 2015.

*Alvarales*  
DIRECTIVA

UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR



*Maria Carolina Castro*  
MARÍA CAROLINA CASTRO  
Encargada Programa Adulto Mayor